



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

Visto la necesidad de contratar un agente en la Corte Suprema Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 1992, a la señora Marta Susana Rull (D.N.I. N° 5.480.450 -clase 1947-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (P.S.), para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Fotocopias-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (S) PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariana Caviglia Martínez
MARIANA CAVIGLIA MARTINEZ V. SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Podolfo C. Barra
PODOLO C. BARRA V. SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION